

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 013-2011-Gobierno Regional del Callao-GRI

Callao, 13 ABR. 2011

VISTOS:

El Contrato N° 026-2010-Gobierno Regional del Callao de fecha 19 de octubre de 2010; el Acta de Entrega de Terreno de fecha 25 de octubre de 2010; el Acta de Recepción de Obra de fecha 21 de enero de 2011; la Carta N° 024-2011-SVI de fecha 10 de febrero de 2011, emitida por la empresa SANTA VICTORIA INGENIERIA S.A.C.; el Informe N° 217-2011-GRC/GA-CONTA de fecha 29 de marzo de 2011, emitida por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 150-2011-GRC/GRI-OC/JACF de fecha 31 de marzo de 2011, emitido por el Coordinador de Liquidaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura; el Memorandum N° 901-2011-GRC/GRPPAT de fecha 08 de abril de 2011, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el proveído de fecha 08 de abril de 2011, emitido por la Gerencia Regional de Infraestructura; el proveído de fecha 11 de abril de 2011, emitido por la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura; el proveído de fecha 12 de abril de 2011, emitido por el Coordinador de Liquidaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura; el Informe N° 34-2011-GRC/GRI-BMAC de fecha 13 de abril de 2011, emitido por la Asesora Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, y;

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de octubre de 2010 la Entidad y la empresa SANTA VICTORIA INGENIERIA S.A.C., suscribieron el Contrato N° 026-2010-Gobierno Regional del Callao, con el objeto de ejecutar la Obra: "**Construcción de Pistas en el AA.HH. Miguel Grau**", por la suma de S/. 1'768,720.49 (Un Millón Setecientos Sesenta y Ocho Mil Setecientos Veinte con 49/100 Nuevos Soles) incluido IGV, con un plazo de ejecución de setenta y cinco (75) días calendario;

Que, mediante **Acta de Entrega de Terreno** de fecha 25 de octubre de 2010, el Coordinador de Obra en representación del Gobierno Regional del Callao, entregó al Representante Legal del Contratista y al Ingeniero Residente de Obra el terreno donde se ejecutará la Obra citada, en presencia del Supervisor de Obra, y previa verificación que no existen observaciones sobre la libre disponibilidad del terreno, por lo que recibieron el terreno a entera satisfacción. Asimismo, a solicitud del Contratista la Entidad le abonó el **Adelanto Directo** el 12 de noviembre de 2010, conforme consta en el Comprobante de Pago N° 007186. Que en concordancia a las condiciones estipuladas para el inicio de obra, y en aplicación del Artículo 184° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el inicio del plazo contractual se contabiliza desde el día siguiente que se realizó el pago del Adelanto Directo, es decir, a partir del **13 de noviembre de 2010 al 26 de enero de 2011**, que comprende los setenta y cinco días calendario;

Que, en el Asiento N° 23 de fecha 13 de noviembre de 2010, del Cuaderno de Obra, el Residente de Obra dejó constancia del inicio de la ejecución de Obra; y en Asiento N° 97 de fecha 27 de diciembre de 2010, del Cuaderno de Obra, el Ingeniero Residente informa que ha culminado los últimos trabajos y solicita al Supervisor realizar el trámite correspondiente ante la Entidad para la Recepción de Obra; y a través del Asiento N° 98 de fecha 28 de diciembre de 2010, del Cuaderno de Obra, el Supervisor informa que ha verificado el estado de avance de la obra y esta se encuentra en condiciones de ser recepcionada, y que procederá según lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, a través del Acta de Constatación Física de Obra de fecha 11 de enero de 2011 y Asiento N° 99 de la misma fecha, del Cuaderno de Obra, se dejó constancia que el Comité de Recepción de Obra, procedió a verificar los trabajos efectuados por el Contratista y



formulo una serie de observaciones, a ser subsanadas en el plazo previsto en el artículo 210° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado;

Que, en el Asiento N°101 de fecha 17 de enero de 2011, del Cuaderno de Obra, el Supervisor de Obra dejó constancia de haber verificado que el Contratista levantó las observaciones formuladas por el Comité de Recepción y que la obra se encuentra en condiciones de ser entregada, y que estará informando a la Entidad para la recepción final;

Que, conforme consta en el **Acta de Recepción de Obra** de fecha 21 de Enero de 2011, la Comisión de Recepción con la participación del Supervisor de Obra y el Residente de Obra, en uso de sus atribuciones y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 210° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dejó constancia que verificó y constató que el Contratista ha ejecutado los trabajos en concordancia con las partes integrantes del Expediente Técnico de la **Obra Pública: "Construcción de Pistas en el AA.HH. Miguel Grau"**, por lo que procedieron a recepcionar la obra;

Que, mediante Hoja de Ruta N° 004249 de fecha 14 de febrero de 2011, fue derivada al Área de Liquidaciones la Carta N° 024-2011-SVI de fecha 10 de febrero de 2011, mediante la cual el Contratista presenta, dentro del plazo legal, la Liquidación del Contrato y los documentos que sustentan a su liquidación, la misma que muestra un saldo a su favor de S/. 886.57 (Ochocientos Ochenta y Seis con 57/100 Nuevos Soles), incluido IGV;

Que, a través del proveído de fecha 28 de febrero de 2010, el Jefe de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones, remite al Área de Liquidaciones el Informe N° 028-2011- GRC/GRI-OVTCyT-HBB emitido por el Coordinador de Obra, quien presenta la documentación sustentatoria de la ejecución de la Obra para la Liquidación del Contrato N° 026-2010-Gobierno Regional del Callao, entre ellos, el Expediente Técnico, los Informes de Supervisión, los Informes de los pagos de las Valorizaciones del Contratista y las Valorizaciones de la Supervisión, y un Cuaderno de Obra;

Que, con el Informe N° 217-2011/GRC/GA-CONTA de fecha 29 de marzo de 2011, la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración, remite el Cuadro de Liquidación Financiera del Contrato N° 026-2010-Gobierno Regional del Callao, señalando que luego de la revisión de los documentos y registros contables ha procedido a determinar que la inversión ejecutada en la indicada obra asciende a la suma de S/. 1'782,866.69 (Un Millón Setecientos Ochenta y Dos Mil Ochocientos Sesenta y Seis con 69/100 Nuevos Soles);

Que, mediante Informe de vistos, el Coordinador de Liquidaciones informa que el Contratista concluyó la Obra dentro del plazo contractual, y que ha presentado la liquidación del Contrato N° 026-2010-Gobierno Regional del Callao dentro del plazo estipulado en el Artículo 211° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que no corresponde aplicarle penalidad alguna ni atribuirle el costo de la liquidación del referido Contrato;

Que, asimismo el referido profesional informa que ha revisado la liquidación presentada por el Contratista, el que lo encuentra CONFORME y que el rubro **Inversión Autorizada** asciende a **S/. 1'783,753.25** (Un Millón Setecientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Tres con 25/100 Nuevos Soles) incluido IGV, que comprende los siguientes conceptos: 1) Contrato Principal la suma de S/. 1'486,319.74 (Un Millón Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Trescientos Diecinueve con 74/100 Nuevos Soles) sin IGV. 2) Reintegros Netos del Contrato Principal la suma de S/.12,632.57 (Doce Mil Seiscientos Treinta y Dos con 57/100 Nuevos Soles) sin IGV. 3) Impuesto General de Ventas – IGV por la suma de S/.284,800.94 (Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos con 94/100 Nuevos Soles);

Que, respecto al Rubro **Monto Pagado**, el referido profesional informa que el Contratista por error de cálculo ha determinado la suma de S/. 1'782,866.68 cuando de acuerdo al Cuadro de Liquidación Financiera remitida por la Oficina de Contabilidad, dicho rubro asciende a S/. 1'782,866.69 (Un Millón Setecientos Ochenta y Dos Mil Ochocientos Sesenta y Seis con 69/100 Nuevos Soles) incluido IGV, y que comprende los siguientes



conceptos: 1) Contrato Principal la suma de S/. 1'486,319.74 (Un Millón Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Trescientos Diecinueve con 74/100 Nuevos Soles) sin IGV. 2) Reintegros Netos del Contrato Principal la suma de S/. 11,887.56 (Once Mil Ochocientos Ochenta y Siete con 56/100 Nuevos Soles) sin IGV. 3) Impuesto General de Ventas - IGV la suma de S/. 284,659.39 (Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve con 39/100 Nuevos Soles);

Que asimismo, el Coordinador de Liquidaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura informa que ha verificado que el Contratista ha consignado en la Liquidación Final del Contrato Principal las planillas de los Metrados Ejecutados (Post Construcción) suscritos por el Director Gerente del Contratista, los reajustes de precios en concordancia con el Decreto Supremo N° 011-89-VC y sus modificatorias, y que los montos de las Valorizaciones Pagadas, concuerdan con el Cuadro de Liquidación Financiera emitida por Contabilidad, excepto en el monto del IGV pagado que difiere en menos un Céntimo de Nuevo Sol (0.01);

Que, finalmente el mencionado profesional recomienda aprobar la Liquidación practicada por el Contratista, la misma que muestra una **Inversión Autorizada** ascendente a **S/. 1'783,753.25** (Un Millón Setecientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Tres con 25/100 Nuevos Soles) incluido IGV; y un **Monto Pagado** de **S/. 1'782,866.69** (Un Millón Setecientos Ochenta y Dos Mil Ochocientos Sesenta y Seis con 69/100 Nuevos Soles) incluido IGV. Resultando un **Saldo S/. 886.56** (Ochocientos Ochenta y Seis con 56/100 Nuevos Soles) incluido IGV a favor del Contratista, conforme se detalla en el Anexo N° 01 que forma parte de la presente Resolución;

Que, mediante el Memorándum N° 901-2011-GRC/GRPPAT de fecha 08 de abril de 2011, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial expide la Certificación de Crédito Presupuestario, por la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados Rubro 18 Canon Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, por la suma de S/.887.00 (Ochocientos Ochenta y Siete con 00/100 Nuevos Soles), de acuerdo a las estructura funcional programática que detalle en dicho documento;

Que, considerando que la liquidación elaborada por el Coordinador de Liquidaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura se encuentra sustentada en la documentación del expediente de liquidación del Contrato N° 026-2010-Gobierno Regional del Callao y en el Informe N° 217-2011/GRC/GA-CONTA de fecha 29 de marzo de 2011, emitido por la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración, corresponde aprobar dicha liquidación;

De conformidad a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200 de fecha 29 de abril de 2009, modificada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000055 de fecha 13 de enero de 2011, y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR de fecha 11 de marzo de 2008; y contando con la visación de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar, la liquidación elaborada por la empresa SANTA VICTORIA INGENIERIA S.A.C., respecto del Contrato N° 026-2010-Gobierno Regional del Callao, suscrito con dicha empresa para la ejecución de la **Obra: "Construcción de Pistas en el AA.HH. Miguel Grau"**, la misma que muestra una **Inversión Autorizada** ascendente a S/. 1'783,753.25 (Un Millón Setecientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Tres con 25/100 Nuevos Soles) incluido IGV; y un **Monto Pagado** de S/. 1'782,866.69 (Un Millón Setecientos Ochenta y Dos Mil Ochocientos Sesenta y Seis con 69/100 Nuevos Soles) incluido IGV. Por lo que resulta un **Saldo** a favor de la indicada empresa de S/. 886.56 (Ochocientos Ochenta y Seis con 56/100 Nuevos Soles) incluido IGV, conforme se detalla en el Anexo N° 01 que forma parte de la presente Resolución.



ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar, a la Gerencia de Administración para que GIRE a favor de la empresa SANTA VICTORIA INGENIERIA S.A.C., la suma de **S/. 886.56** (Ochocientos Ochenta y Seis con 56/100 Nuevos Soles) incluido IGV, por concepto de saldo de la liquidación del Contrato N° 026-2010-Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO TERCERO.- El egreso que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo Segundo de la presente Resolución tendrá la siguiente estructura funcional programática:

CADENA INS		CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA									CADENA DE GASTO						PIA 2011
PLI	EG	U.E.	FU	PRO	SPRO	Act.	COMP	META	Rb	CIS	TT	G	SG1	SG2	E1	E2	
464		001	15	036	0074	2.019117	2.002584	00001	18	0001	2	6	2	3	2	3	887.00

ARTÍCULO CUARTO.- Encargar, a la Oficina de Vialidad, Transporte, Comunicaciones y Telecomunicaciones, para que la presente liquidación se considere en el proceso de Transferencia de la **Obra: "Construcción de Pistas en el AA.HH. Miguel Grau"**.

ARTÍCULO QUINTO.- Encargar, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central, realice la notificación de la presente Resolución, en conformidad del Artículo III – Eficacia de los Actos Administrativos de la Ley del Procedimiento Administrativo General.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

.....
CPC, ANDRES M. VILLARREYES DAVILA
Gerente Regional de Infraestructura

ANEXO N° 01

LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA

OBRA : CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL AA. HH. MIGUEL GRAU
 MODALIDAD : AMC N° 0567-2010-REGION CALLAO (LP-0004-2010-RC)
 CONTRATO : N° 026-2010-GRC
 CONTRATISTA : SANTA VICTORIA INGENIERIA SAC
 SUPERVISION : ING. WLADIMIR YLICH ROJAS PALOMINO

I. AUTORIZADO Y PAGADO		SUB - TOTAL	TOTAL
1.1.0	AUTORIZADO	S/.	S/.
1.1.1	Contrato Principal vigente Contrato Principal: Ejecución de Obra	1.486.319,74	1.486.319,74
1.1.2	Reintegros Contrato Principal: Ejecución de Obra Deducción por Adelanto Efectivo Deducción por Adelanto Materiales N° 01	13.095,48 -239,06 -223,85	12.632,57
1.1.3	Reconocimiento Mayores Gastos Generales		0,00
1.1.4	Impuestos I.G.V. IGV del Contrato Principal Vigente IGV Reintegro Contrato Principal	282.400,75 2.400,19	284.800,94
		AUTORIZADO TOTAL OBRA	S/.
			1.783.753,25
1.2.0	PAGADO:		
1.2.1	Contrato Principal Contrato Principal: Ejecución de Obra	1.486.319,74	1.486.319,74
1.2.2	Reintegros Contrato Principal	11.887,56	11.887,56
1.2.3	IGV Contrato Principal + reintegros Adicional N° 01+ reintegros Adelanto Directo Adelanto de Materiales N° 01	150.247,58 0,00 56.480,15 77.931,66	284.659,39
1.2.4	ADELANTOS (s/IGV)		0,00
1.2.4.1	Concedido Directo Materiales	s/IGV 297.263,95 410.166,64	
1.2.4.2	Amortizados Directo Materiales	297.263,95 410.166,64	
		PAGADO EN VALORIZACIONES	S/.
			1.782.866,69
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			S/.
			886,56
II.- OTROS			
2.1.0	Penalidad Autorizado Descontado	0,00 0,00	0,00
2.2.0	Gastos de elaboración de Liquidación Autorizado Descontado	0,00 0,00	0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			S/.
			0,00

ANEXO N° 01

LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA

OBRA : CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL AA. HH. MIGUEL GRAU
 MODALIDAD : AMC N° 0567-2010-REGION CALLAO (LP-0004-2010-RC)
 CONTRATO : N° 026-2010-GRC
 CONTRATISTA : SANTA VICTORIA INGENIERIA SAC
 SUPERVISION : ING. WLADIMIR YLICH ROJAS PALOMINO

RESUMEN DE SALDOS

	A CARGO DEL CONTRATISTA S/.	A FAVOR DEL CONTRATISTA S/.
I. AUTORIZADO Y PAGADO	0,00	886,56
III. OTROS	0,00	0,00
	0,00	886,56
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: AUTORIZADO Y PAGADO	S/.	886,56
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: OTROS	S/.	0,00



CUADRO N° 01

OBRA CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL AA. HH. MIGUEL GRAU
 UBICACIÓN AA.HH. MIGUEL GRAU - CALLAO - CALLAO
 MODALIDAD AMC N° 0567-2010-REGION CALLAO (LP-0004-2010-RC)
 CONTRATO N° 026-2010-GRC 18-oct-10
 ENTIDAD EJECUTORA GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONTRATISTA SANTA VICTORIA INGENIERIA SAC
 RESIDENTE ING. LUIS ENRIQUE AGREDA GALLARDAY
 COORDINADOR ING. HELBERTH BARRERA BARDALES
 SUPERVISOR ING. WLADIMIR YLICH ROJAS PALOMINO

COMPONENTES:

01 PISTAS

		Monto Total	Sub Total	IGV	FECHA BASE
VALOR REFERENCIAL	RGR 064-2010-GRC-GRI-21,04	1.965.244,98	1.651.466,37	313.778,61	feb-10
PRESUP. CONTRATO		1.768.720,49	1.486.319,74	282.400,75	

FACTOR DE RELACION 0,90000000

concepto	total	monto	igv	fecha	
CD_BASE_01	1.321.278,80	1.965.244,98	1.651.466,37	313.778,61	
CD_BASE	1.321.278,80	1.965.244,98	1.651.466,37	313.778,61	
CDO_01	1.189.150,92	1.768.720,48	1.486.319,74	282.400,74	0,9000000
CD_OFERTA	1.189.150,92	1.768.720,48	1.486.319,74	282.400,74	

20,00% ADEL_DIRECTO

353.744,10

297.263,95

56.480,15

12-nov-10

27,60% ADEL_MAT_01

483.098,30

410.166,64

77.931,66

26-nov-10

Total de adelantos 841.842,40 707.430,59 134.411,81 47,60%

Plazo de ejecución 75 fecha de inicio contractual 13-nov-10

Entrega de Terreno 25-oct-10 Termino contractual 26-ene-11

PLAZO CONTRACTUAL VIGENTE 75 TERMINO_VIGENTE 26-ene-11

Acta Constatación Fisica 11-ene-11

Fecha Max. Levant.Observ. 23-ene-11

Acta Recepción de Obra 21-ene-11

INFORME N° 217-2011-GRC/GA-CONTA-29-03-11 Fecha de Termino Real 27-dic-10

Valorización	fecha	bruto	reajuste	amortización	Retención IGV
Contrato Principal	% avance	total	monto neto	igv	fecha pago

EJECUCION DE OBRA

01	30-nov-10	883.859,18	5.303,16	420.682,72	
	59,47%	557.490,75	468.479,62	89.011,13	23-dic-10
02	31-dic-10	602.460,56	6.584,40	286.747,87	
	40,53%	383.533,54	322.297,09	61.236,45	
TOTAL		1.486.319,74	11.887,56	707.430,59	0,00
	100,00%	941.024,29	790.776,71	150.247,58	941.024,29
SALDOS		0,00	0,00%	0,00	0,00%

DATOS COMPLEMENTARIOS DE LA OBRA

Costo Directo 1.319.820,64

CONCEPTO	Monto S/.	BASE	OFERTA	C.DIR.
GASTOS GENERALES	14,990%			
G.GENERALES VARIABLE	14,200%			
G.GENERALES FIJOS	0,790%			
UTILIDAD	10,000%			
GGU_BASE	24,990%			

TIPO DE CONTRATO Suma Alzada

CUADRO N° 02

CRONOGRAMA VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA

Obra CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL AA. HH. MIGUEL GRAU
 Coordinador ING. WLADIMIR YLICH ROJAS PALOMINO
 Contratista SANTA VICTORIA INGENIERIA SAC
 Inicio 13 de Noviembre de 2010
 Plazo 75 días calendarios

ITEM	DESCRIPCION	MONTO	01	02	03
			13/11/10 30/11/10	01/12/10 31/12/10	01/01/11 26/01/11
RESUMEN					
01	PISTAS	1.319.820,64	449.891,89	480.265,98	389.662,77
	COSTO TOTAL DE CONTRATO	1.319.820,64	449.891,89	480.265,98	389.662,77
	GASTOS GENERALES y UTILIDAD	329.823,18	112.427,98	120.018,47	97.376,73
	SUB TOTAL	1.649.643,82	562.319,87	600.284,45	487.039,50
	SUB TOTAL x FACTOR DE RELACION	1.484.679,45	506.087,88	540.256,01	438.335,56
05		0	0,00		
	COSTO TOTAL	1.484.679,45	506.087,88	540.256,01	438.335,56
	% AVANCE		34,09%	36,39%	29,52%
	% AVANCE ACUMULADO		34,09%	70,48%	100,00%
		0,02	1.484.679,43	506.087,88	438.335,55
			Prog01_01	Prog01_02	Prog01_03
			1.484.679,43	506.087,88	438.335,55



013

CUADRO N° 03

RESUMEN DE VALORIZACIONES

Obra CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL AA. HH. MIGUEL GRAU
 Supervisión ING. WLADIMIR YLICH ROJAS PALOMINO
 Contratista SANTA VICTORIA INGENIERIA SAC
 Fecha 13 de Noviembre de 2010
 Plazo 75 días calendarios

ITEM	DESCRIPCION	VALORIZACION N° MONTO	01	02	03
			13/11/10 30/11/10	01/12/10 31/12/10	01/01/11 26/01/11
RESUMEN					
01	PISTAS	1.321.278,80	785.715,46	535.563,34	0,00
	COSTO DIRECTO	1.321.278,80	785.715,46	535.563,34	0,00
	GASTOS GENERALES y UTILIDAD	330.187,57	196.350,29	133.837,28	0,00
	SUB TOTAL	1.651.466,37	982.065,75	669.400,62	0,00
	SUB TOTAL x FACTOR DE RELACION	1.486.319,73	883.859,18	602.460,55	0,00
	% AVANCE		59,47%	40,53%	0,00%
	% AVANCE ACUMULADO		59,47%	100,00%	100,00%
		1.486.319,74	Cont01_01	Cont01_02	Cont01_03
		1.486.319,74	883.859,18	602.460,56	0,00

013



CUADRO N° 04

CALCULO DEL COEFICIENTE "K" DE REAJUSTE

OBRA : CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL AA. HH. MIGUEL GRAU
 UBICACIÓN : AA.HH. MIGUEL GRAU - CALLAO - CALLAO AREA GEOGRAFICA N° 2
 VALOR REFERENCIAL : S/. 1.965.244,98 1.651.466,37 (Sin IGV)
 PRESUPUESTO CONTRATADO : S/. 1.768.720,49 1.486.319,74 (Sin IGV)
 CONTRATISTA : SANTA VICTORIA INGENIERIA SAC
 INSPECTOR : ING. WLADIMIR YLICH ROJAS PALOMINO

FORMA DE PISTAS

$$K = 0,125*(MOr/MOo) + 0,071*(Dr/Do) + 0,130*(Cr/Co) + 0,172*(Ar/Ao) + 0,200*(Ir/Io) + 0,302*(MEr/MEo)$$

COD	IND	ELEMENTO	COEF.	%	INCID.	BASE feb-10	INDICE DE MES									
							nov-10	K	nov-10	K	nov-10	K	dic-10	K	ene-11	K
BASE_K_01																
MO	47	Mano de Obra, incluye leyes sociales	0,125	100,000%		415,58	430,83	0,130	430,83	0,130	430,83	0,130	430,83	0,130	427,68	0,125
D	30	Dólar mas inflación	0,071	100,000%		360,41	357,53	0,070	357,53	0,070	357,53	0,070	358,95	0,071	356,00	0,070
C	80	Concreto Premezclado	0,130	100,000%		102,91	105,72	0,134	105,72	0,134	105,72	0,134	106,18	0,134	105,96	0,134
A	13	Asfalto	0,172	100,000%		1.265,36	1.265,36	0,172	1.265,36	0,172	1.265,36	0,172	1.265,36	0,172	1.265,36	0,172
I	39	Indice General de precios al Consumidor	0,200	100,000%		349,61	354,04	0,203	354,04	0,203	354,04	0,203	354,67	0,203	356,05	0,204
ME	48	Maquinaria y Equipo Nac.	0,302	100,000%		334,95	331,70	0,299	331,70	0,299	331,70	0,299	332,35	0,300	331,54	0,299
COEF. REAJUSTE MENSUAL			1,000				K01_ae	1,008	K01_am01	1,008	K01_01	1,008	K01_02	1,010	K01_03	1,008




 REGION CALLAO
 OFICINA DE CALIDAD
 TRANSPORTES,
 COMUNICACIONES Y
 TELECOMUNICACIONES

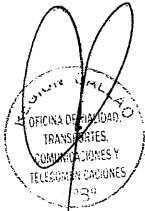
013

CUADRO Nº 05

CALCULO DEL REINTEGRO AUTORIZADO

OBRA : CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL AA. HH. MIGUEL GRAU
 CONTRATISTA : SANTA VICTORIA INGENIERIA SAC
 VALOR REFERENCIAL : S/. 1.965.244,98 (C /IGV) S/. 1.651.466,37 (Sin IGV) S/. 1.321.278,80 COSTO DIRECTO
 CONTRATO : S/. 1.768.720,49 (C /IGV) S/. 1.486.319,74 (Sin IGV) S/. 1.189.150,92

VAL N°	FECHA	Mes de Pago	VALORIZACION PROGRAMADA	VAL ACUM.	VALORIZACION REAL	VAL ACUM. REAL	K	K - 1	REAJUSTE PROGRAM.	REAJ. PROG. ACUM.	REAJUSTE REAL	REAJ. REAL ACUM.	REINTEGRO AUTORIZADO BRUTO	REINT.ACUM. AUTOR. BRUTO	DEDUCCION		REINT. RECONOC. NETO
			Valor Ref.	PROG	C.Contrato	REAL		K de pago	CxE	DxE	F	G	MAT. 01	F-(G+H)			
A	B		C		D			E							G		L
FORMULA 01																	
PISTAS																	
01	nov-10	dic-10	506.087,88	506.087,88	883.859,18	883.859,18	1,008	0,008	4.048,70	4.048,70	7.070,87	7.070,87	7.070,87	7.070,87	0,00	0,00	7.070,87
02	dic-10	ene-11	540.256,00	1.046.343,88	602.460,56	1.486.319,74	1,010	0,010	5.402,56	9.451,26	6.024,61	13.095,48	6.024,61	13.095,48	239,06	223,85	5.561,70
03	ene-11	feb-11	438.335,55	1.484.679,43	0,00	1.486.319,74	1,008	0,008	3.506,68	12.957,94	0,00	13.095,48	-	13.095,48	0,00	0,00	0,00
04																	
SUBTOTAL			1.484.679,43		1.486.319,74				12.957,94		13.095,48		13.095,48		239,06	223,85	12.632,5
TOTAL			1.484.679,43		1.486.319,74				12.957,94		13.095,48		13.095,48		239,06	223,85	12.632,5



013

CUADRO N° 07

RESUMEN DE VALORIZACIONES REFORMULADAS - PISTAS Y VEREDAS

OBRA : CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL AA. HH. MIGUEL GRAU
 UBICACIÓN : AA.HH. MIGUEL GRAU - CALLAO - CALLAO
 ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONTRATISTA : SANTA VICTORIA INGENIERIA SAC
 FORMULA : PISTAS Y VEREDAS



0

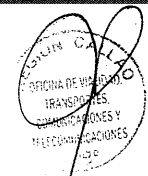
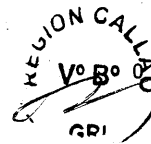


ITEM	PARTIDA	MET PRESUPUESTO		VAL 01 AL 30.11.YY		VAL 02 AL 31.12.YY		SALDO	
		UND	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
01.00.00	OBRAS PROVISIONALES		-		-		-		-
01.01.00	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 7.20X3.60M	und	2.942,74	1,00	2.942,74	-	-	-	-
01.02.00	CASÉTA PROVISIONAL DE 80M2 INC. ALMACEN Y OFICINA (K-LAMINON)	und	4.103,77	1,00	4.103,77	-	-	-	-
02.00.00	OBRAS PRELIMINARES		-		-		-		-
02.01.00	MÓVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	und	9.221,18	0,50	4.610,59	0,50	4.610,59	-	-
01.02.00	MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	mes	2.903,20	0,50	580,64	2,00	2.322,56	-	-
01.03.00	DEMOLICION DE SARDINEL PERALTADO(.15X0.60m)	m3	744,41	7,79	744,41	-	-	-	-
01.04.00	DEMOLICION DE SARDINEL SUMERGIDO (0.15x0.30)	m3	1.557,08	20,37	1.557,08	-	-	-	-
03.00.00	PISTAS		-		-		-		-
03.01.00	TRABAJOS PRELIMINARES		-		-		-		-
03.01.01	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO PRELIMINAR Y FINAL	m2	23.161,42	13.465,94	23.161,42	-	-	-	-
03.02.00	MOVIMIENTO DE TIERRAS		-		-		-		-
03.02.01	DEMOLICION DE PAVIMENTO FLEXIBLE C/EQUIPO E=0.05m	m2	12.014,08	2.310,40	12.014,08	-	-	-	-
03.02.02	EXCAVACION A NIVEL DE SUBRASANTE CON MAQUINA(Pista)	m3	55.858,61	7.369,21	55.858,61	-	-	-	-
03.02.03	EXCAVACION A NIVEL DE ZANJA P/SARDINEL SUMERGIDO(Pista)	m3	4.800,62	52,67	1.352,57	134,27	3.448,05	-	-
03.02.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/VOLQUETE 10m3	m3	268.359,21	9.892,00	259.269,32	346,81	9.089,89	-	-
03.03.00	PAVIMENTOS		-		-		-		-
03.03.01	CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUB RASANTE	m2	34.203,49	9.475,00	24.066,50	3.990,94	10.136,99	-	-
03.03.02	SUB-BASE DE AFIRMADO (E=0.15m)	m2	119.577,55	9.107,54	80.874,96	4.358,40	38.702,59	-	-
03.03.03	BASE DE AFIRMADO (E=0.15m)	m2	124.559,95	7.787,54	72.034,75	5.678,40	52.525,20	-	-
03.03.04	IMPRIMACION ASFALTICA	m2	38.055,57	4.987,06	14.761,70	7.869,55	23.293,87	-	-
03.03.05	CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE DE 2"	m2	326.557,89	4.987,06	126.671,32	7.869,55	199.886,57	-	-
03.04.00	SARDINELES		-		-		-		-
03.04.01	SARDINEL SUMERGIDO DE CONCRETO PREMEZCLADO Fc=175Kg/Cm2 CEMENTO TIPO V (15x30cm)	m	34.681,89	585,24	9.773,51	1.491,52	24.908,38	-	-
03.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SARDINEL SUMERGIDO (15x30cm)	m2	21.130,69	204,83	5.954,41	522,06	15.176,28	-	-
03.04.03	CONCRETO PREMEZCLADO Fc=210Kg/cm2 SARDINEL PERALTADO CEMENTO TIPO V (15x60cm)	m2	1.279,58	-	-	42,61	1.279,58	-	-
03.04.04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SARDINEL PERALTADO (15x60cm)	m2	1.748,13	-	-	51,13	1.748,13	-	-
03.04.05	ACERO DE REFUERZO EN SARDINEL PERALTADO Fy=2400Kg/cm2	kg	573,72	-	-	144,15	573,72	-	-

CUADRO N° 07

RESUMEN DE VALORIZACIONES REFORMULADAS - PISTAS Y VEREDAS

OBRA : CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL AA. HH. MIGUEL GRAU
 UBICACIÓN : AA.HH. MIGUEL GRAU - CALLAO - CALLAO
 ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONTRATISTA : SANTA VICTORIA INGENIERIA SAC
 FORMULA : PISTAS Y VEREDAS



ITEM	PARTIDA	MET PRESUPUESTO		VAL 01 AL 30.11.YY		VAL 02 AL 31.12.YY		SALDO	
		UND	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
03.05.00	SEÑALIZACION		-		-		-		-
03.05.01	PINTURA LINEAL CONTINUA Y DISCONTINUA	m	63.136,26	-	-	5.153,98	63.136,26	-	-
03.05.02	PINTADO DE SIMBOLOS Y LETRAS	m2	34.599,43	-	-	1.103,65	34.599,43	-	-
04.00.00	VEREDAS		-		-		-		-
04.01.00	TRABAJOS PRELIMINARES		-		-		-		-
04.01.01	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO PRELIMINAR Y FINAL	m2	1.392,31	809,48	1.392,31	-	-	-	-
04.02.00	MOVIMIENTO DE TIERRAS		-		-		-		-
04.02.01	DEMOLICIÓN DE VEREDAS DE CONCRETO C/EQUIPO E=0.10m	m2	10.078,03	809,48	10.078,03	-	-	-	-
04.02.02	EXCAVACION A NIVEL DE SUBRASANTE MANUAL	m3	964,54	37,56	964,54	-	-	-	-
04.02.03	EXCAVACION MANUAL PARA ZANJA P/SARDINEL	m3	194,91	5,41	138,93	2,18	55,98	-	-
04.02.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/VOLQUETE 10m3	m3	4.461,73	170,23	4.461,73	-	-	-	-
04.03.00	VEREDAS DE CONCRETO		-		-		-		-
04.03.01	CONFORMACION DE SUBRASANTE MANUAL	m2	4.349,45	375,60	4.349,45	-	-	-	-
04.03.02	BASE DE AFIRMADO (e=0.10m) MANUAL	m2	7.301,66	275,44	5.354,55	100,16	1.947,11	-	-
04.03.03	CONCRETO PREMEZCLADO EN VEREDAS Fc=175Kg/cm2 E=0.10m	m2	12.150,66	275,44	8.910,48	100,16	3.240,18	-	-
	CEMENTO TIPO V		-		-		-		-
04.03.04	CONCRETO PREMEZCLADO EN SARDINEL SUMERGIDO EN VEREDAS	m	3.621,40	154,48	2.579,82	62,37	1.041,58	-	-
	Fc=175Kg/Cm2		-		-		-		-
04.03.05	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VEREDAS	m2	1.804,11	46,34	1.285,01	18,72	519,10	-	-
04.04.00	VARIOS		-		-		-		-
04.04.01	RELLENO DE JUNTAS DE DILATACION EN VEREDAS	m	880,94	-	-	185,46	880,94	-	-
04.04.02	CURADO DE CONCRETO DE VEREDAS	m2	905,20	275,44	663,81	100,16	241,39	-	-
05.00.00	MURO DE CONTENCIÓN		-		-		-		-
05.01.00	TRABAJOS PRELIMINARES		-		-		-		-
05.01.01	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO PRELIMINAR Y FINAL	m2	126,51	73,55	126,51	-	-	-	-
05.02.00	MOVIMIENTO DE TIERRAS		-		-		-		-
05.02.01	EXCAVACION DE ZANJA PARA MURO DE CONTENCIÓN T.N	m3	3.303,03	96,92	3.303,03	-	-	-	-
05.02.02	RELLENO MANUAL C/MATERIAL PROPIO DETRÁS DE MUROS	m3	1.832,35	71,27	1.832,35	-	-	-	-
05.02.03	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE C/VOLQUETE 10 m3	m3	907,65	34,63	907,65	-	-	-	-
05.03.00	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE		-		-		-		-

CUADRO N° 07

RESUMEN DE VALORIZACIONES REFORMULADAS - PISTAS Y VEREDAS

OBRA : CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL AA. HH. MIGUEL GRAU
 UBICACION : AA.HH. MIGUEL GRAU - CALLAO - CALLAO
 ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONTRATISTA : SANTA VICTORIA INGENIERIA SAC
 FORMULA : PISTAS Y VEREDAS

0



ITEM	PARTIDA	MET PRESUPUESTO		VAL 01 AL 30.11.YY		VAL 02 AL 31.12.YY		SALDO	
		UND	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
05.03.01	CONCRETO PREMEZCLADO Fc=100 Kg/cm2 CEMENTO CEMENTO TIPO V P/SOLADO E=2"	m2	1.164,59	44,13	1.164,59	-	-	-	-
05.04.00	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		-		-		-		-
05.04.01	CONCRETO PREMEZCLADO Fc=210 Kg/cm2 EN ZAPATAS DE MURO DE CONTENCIÓN CEMENTO TIPO V	m3	6.319,23	17,65	6.319,23	-	-	-	-
05.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE ZAPATAS DE MUROS DE CONTENCIÓN	m2	1.974,67	58,84	1.974,67	-	-	-	-
05.04.03	ACERO DE REFUERZO EN ZAPATAS Fy=2400Kg/cm2	kg	1.053,03	254,97	1.053,03	-	-	-	-
05.04.04	CONCRETO PREMEZCLADO Fc=210 Kg/cm2 EN PANTALLA DE MUROS DE CONTENCIÓN CEMENTO TIPO V	m3	8.669,91	21,74	8.669,91	-	-	-	-
05.04.05	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA DE MUROS	m2	8.970,23	215,32	8.970,23	-	-	-	-
05.04.06	ACERO DE REFUERZO EN PANTALLA Fy=2400Kg/cm2	kg	6.237,13	1.510,20	6.237,13	-	-	-	-
05.05.00	VARIOS		-		-		-		-
05.05.01	RELLENO DE JUNTAS DE DILATACION EM MUROS	m	158,85	-	-	21,94	158,85	-	-
05.05.02	CURADO DE MUROS DE CONTENCIÓN DE CONCRETO	m2	391,88	215,32	391,88	-	-	-	-
05.05.03	PINTADO DE CORONA DE MUROS	m2	258,90	-	-	29,42	258,90	-	-
06.00.00	VARIOS		-		-		-		-
06.01.00	CALZADURA EN VEREDAS DE CONCRETO EXISTENTES Fc= 175Kg/cm2 CEMENTO TIPO V	m	2.005,47	20,00	650,60	41,65	1.354,87	-	-
06.02.00	TARRAJEO PULIDOMEZCLA C:A 1:4 EN MURO DE VEREDA EXISTENTE	m2	1.942,47	-	-	88,90	1.942,47	-	-
06.03.00	SEMBRADO DE GRASS INC. TIERRA DE CHACRA (e=010m)	m2	23.400,32	-	-	1.236,15	23.400,32	-	-
06.04.00	SEMBRADO DE PLANTONES	und	3.007,84	-	-	88,00	3.007,84	-	-
06.05.00	NIVELACION DE BUZONES	und	7.789,65	15,00	3.540,75	18,00	4.248,90	-	-
06.06.00	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m2	7.889,68	-	-	13.841,54	7.889,68	-	-
			-		62,86		-62,86		
	COSTO DIRECTO		1.321.278,80	Val_CD_01_01	785.715,46	Val_CD_01_02	535.563,34		
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES		330.187,58		196.350,29		133.837,29		
	SUBTOTAL		1.651.466,38		982.065,75		669.400,63		
	AFECTADO POR F.R.		1.486.319,74		883.859,18		602.460,56		
	I.G.V. 19 %		282.400,74		167.933,24		114.467,51		
	TOTAL		1.768.720,48		1.051.792,42		716.928,07		

CUADRO N° 06

CALCULO DE LA DEDUCCION DEL ADELANTO DIRECTO

OBRA : CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL AA. HH. MIGUEL GRAU
CONTRATISTA : SANTA VICTORIA INGENIERIA SAC
PRESUPUESTO BASE : S/. 1.965.244,98 (C /IGV) S/. 1.651.466,37 (Sin IGV)
MONTO CONTRATADO : S/. 1.768.720,49 (C /IGV) S/. 1.486.319,74 (Sin IGV)
ADELANTO DIRECTO : Fecha de Pago: 12-nov-10 S/. 297.263,95 (Sin IGV)
SALDO POR VALORIZAR A LA FECHA DEL ADELANTO S/. 1.486.319,74 (Sin IGV)

FORMULA 01 : PISTAS

$D = V \cdot A / C \cdot [(Kr / Ka) - 1]$

VAL	MES	MES DE REGULARIZACION	VALORIZACION (V)	Ka nov-10	Kr Reajuste	Coeficiente (A/C)	AMORTIZACION		DEDUCCION
							ADEL.DIRECTO	Kr/Ka-1	
01	nov-10	dic-10	883.859,18	1,008	1,008	0,20000	176.771,84	-	-
02	dic-10	ene-11	602.460,56		1,010		120.492,11	0,0020	239,06
03	ene-11	feb-11	0,00		1,008		-	-	-
SUBTOTAL			1.486.319,74				297.263,95		239,06

1013



CUADRO N° 07

MONTOS DE ADELANTO DE MATERIALES

OBRA	CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL AA. HH. MIGUEL GRAU	
CONTRATISTA	SANTA VICTORIA INGENIERIA SAC	(Sin IGV)
PRESUPUESTO BASE	S/. 1.965.244,98 (C /IGV)	S/. 1.651.466,37
MONTO CONTRATADO	S/. 1.768.720,49 (C /IGV)	S/. 1.486.319,74
TOTAL ADELANTO MATERIALES N° 01	S/. 488.098,30 Fecha de Pago: 26-nov-10	S/. 410.166,64

Item	ADELANTOS DIRECTO + MAT.		Sub-total	I. G. V.	Total	Fecha Fact.	N° Factura	Fecha Pago
	Adelanto en efectivo			0,00	0,00			12-nov-10
Cod	Adel. Materiales:	ADEL_MAT_01	410.166,64	77.931,66	488.098,30			26-nov-10
01	PISTAS							
	MAT_01_01							
13	Asfalto	410.166,64	255.647,00	48.572,93	304.219,93			
30	Dólar mas inflación		104.574,92	19.869,23	124.444,15			
80	Concreto Premezclado		49.944,72	9.489,50	59.434,22			
				-	-			
				-	-			
				-	-			
				-	-			
				-	-			
				-	-			
				-	-			
				-	-			
	SUB-TOTAL	0,00	410.166,64	77.931,66	488.098,30			



013

CUADRO N° 08

DEDUCCION DE REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE POR ADELANTO PARA MATERIALES

OBRA
CONTRATISTA
PRESUPUESTO BASE
CONTRATO

CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL AA. HH. MIGUEL GRAU
SANTA VICTORIA INGENIERIA SAC
1.965.244,98 (C /IGV) 1.651.466,37 (Sin IGV)
1.768.720,49 (C /IGV) 1.486.319,74 (Sin IGV)
Monto(c/IGV) Monto(s/IGV)
488.098,30 (C /IGV) 410.166,64 (Sin IGV)
488.098,30 410.166,64

Fecha Pago
26-nov-10

ADELANTO MATERIALES N° 01

MATERIAL INDICE	VAL No.	FECHA	MES REGULARIZ.	MONTO VALORIZADO	ADELANTO DTORG.		COEFICIENTE INCIDENCIA	% INCID.	Imr	Ima	Imo	ADELANTO UTILIZADO	MONTO.MAX UTILIZABLE	ADELANTO POR UTILIZAR	SALDO ADEL. POR UTILIZAR	(I-Ja)Je	DEDUCC. PARCIAL MENSUAL	DEDUCC. ACUMUL. MENSUAL	Amortizaci Adelanto d Material		
					MONTO	F.PAGO **															
ADELANTO MATERIALES N° 01	01			(3)	(2)	nov-10	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(X)=(1)*(3)*(4)	(8)=(2)*(7)/(6)	(9)	(10)=(9)-(X)						
Asfalto 13 PISTAS 01	01 02 03 04	nov-10 dic-10 ene-11 feb-11	dic-10 ene-11 feb-11 mar-11	883.859,18 602.460,56 - -	255.647,00	nov-10	0,172 0,172	100,00%	1.265,36 1.265,36 1.265,36 1.380,33	1.265,36	1.265,36	152.023,78 103.623,22 -	255.647,00 255.647,00 255.647,00 255.647,00	152.023,78 103.623,22 -	103.623,22 -	103.623,22 -	- -	- -	- -	152.023, 103.623,	
Dólar mas inflación 30 PISTAS 01	01 02 03 04	nov-10 dic-10 ene-11 feb-11	dic-10 ene-11 feb-11 mar-11	883.859,18 602.460,56 - -	104.574,92	nov-10	0,071 0,071	100,00%	357,53 358,95 358,00 355,50	357,53	360,41	62.754,00 42.774,70 -	105.417,30 105.528,70 105.528,70 105.528,70	62.754,00 105.528,70 -	62.754,00 42.663,30 -	42.663,30 -	- 0,003940 (0,0040) (0,0060)	- 223,85 -	- 223,85 223,85 223,85	62.252, 42.322,	
Concreto Premezclado 80 PISTAS 01	01 02 03 04	nov-10 dic-10 ene-11 feb-11	dic-10 ene-11 feb-11 mar-11	883.859,18 602.460,56 - -	49.944,72	nov-10	0,130 0,130	100,00%	105,72 106,18 105,96 106,16	105,72	102,91	114.901,69 78.319,87 -	48.617,21 114.901,69 193.221,56 193.221,56 193.221,56	114.901,69 193.221,56 -	48.617,21 -	- -	- 0,0045 0,0023 0,0043	- -	- -	49.944,	
01 RESUMEN PISTAS	01 02 03 04 05	nov-10 dic-10 ene-11 feb-11 mar-11	dic-10 ene-11 feb-11 mar-11 abr-11		410.166,64							329.679,47 224.717,79	409.681,51	263.394,99 146.286,52						264.221, 145.945,	
																				Dedución_AM_01 223,85	410.166,

REGION CALLAO
Vº Bº
CDI

OFICINA DE VIGILANCIA
TRANSPORTE,
COMUNICACIONES Y
TELECOMUNICACIONES

1013